

MISCELÁNEA**PRIMERAS JORNADAS CIENTÍFICAS DE ESTUDIANTES DE ENFERMERÍA. FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD. UNIVERSITAT JAUME I. CASTELLÓN DE LA PLANA.****LA ENFERMERÍA DURANTE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA**

Autores: Mateu Barreda R; González Chordá VM.

Correo electrónico: al227997@uji.es

Institución: Universitat Jaume I.

Tipo de comunicación: oral.

Introducción: El objetivo del presente trabajo es analizar el papel de la enfermería durante la Guerra Civil Española, a través de la formación de enfermeras en ambas zonas durante el conflicto.

Este análisis permitirá observar la evolución de la enfermería a lo largo de este periodo y su influencia en el desarrollo de la enfermería como una profesión reglada con una formación específica.

Desarrollo: La Guerra Civil dividió el país en dos partes geográficamente diferenciadas: nacional y republicana. Ambas zonas confrontadas organizaron

sus ministerios y servicios públicos de forma diferente, incluyendo los servicios sanitarios.

El comienzo del conflicto se caracterizó por la falta de personal sanitario, especialmente enfermería, y un creciente número de enfermos y heridos que necesitaban asistencia.

En el bando nacional, las religiosas y voluntarias se encargaron del cuidado de enfermos. En el republicano sólo voluntarias. Únicamente las mujeres cualificadas podían ejercer, mientras que las voluntarias se encargaban de los cuidados básicos, resultando en un perjuicio para los heridos por su falta de formación. Por ello y con el trascurso del conflicto se formaron enfermeras, lo que supuso una profesionalización de la enfermería.

Conclusión: Dada la excesiva demanda de enfermeras durante la contienda, se brinda la posibilidad de formación a la clase obrera, que hasta entonces no había tenido acceso a una educación cualificada. Así pues, la profesión de enfermera adquirió un componente político y de clase social para las mujeres, siendo una de las pocas profesiones que se les permitió continuar ejerciendo cuando finalizó el conflicto.